

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
INASOTEC S.A.**

De mis consideraciones:

*Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada **INASOTEC S.A.** de conformidad con el Art. 124 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 N° 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Octubre al 31 de diciembre del 2014 con el siguiente contenido:*

- 1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.*
- 2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.*
- 3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.*
- 4. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.*
- 5. La compañía se encuentra ACTIVA.*

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,

Luis Mendoza

**LUIS ANTONIO MENDOZA PISCO
GERENTE GENERAL
C.C. # 0930174495
INASOTEC S.A.**